



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

21084

Modificación de las cuantías del Precio Público por cursos de formación ocupacional, incluidas en la Ordenanza reguladora del Precio Público por la realización de actividades formativas, culturales, lúdicas y de talleres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDLeg 2/2004, de 5 marzo, y 5 de la Ordenanza reguladora del Precio público por la realización de actividades formativas, culturales, lúdicas y de talleres, en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de día 30 de octubre de 2012 se ha llevado a término la modificación de las cuantías del Precio público por cursos de formación ocupacional, incluidas en la Ordenanza reguladora del Precio Público por la realización de actividades formativas, culturales, lúdicas y de talleres.

d) Cursos de formación ocupacional

De 30 horas..... 60 €

De 40 horas..... 80 €

Los cursos que excepcionalmente sean de un número de alumnos o de horas diferentes al estándar establecido (15 alumnos y entre 30-40 horas), tendrán el precio resultante calculado para cubrir los costes totales de los mismos.

Marratxí, 30 d'octubre de 2012.

El Batle,

Tomeu Oliver Palou

